Estimado compañero,

La carta de la decana del 21 de diciembre suscita una reflexión en mí. Y respondo a su petición con colaboración con esta reflexión, porque está bien analizar lo que hemos hecho y recordar lo de ahora y lo de antes. Y también es bueno reflexionar acerca de la situación actual y de hacia dónde vamos.

Como ingenieros forestales, nuestra actividad tiene que ver con el ingenio y con la ecología. La ecología es la interrelación armónica entre los individuos, las comunidades y el medio ambiente; en esta relación los individuos y comunidades necesitan reconocer los cambios del medio y adaptarse a ellos para sobrevivir; pero recíprocamente pueden producir cambios en el medio ambiente que les sirven para perpetuarse. Recordemos ahora que la conservación y la perpetuación que son conceptos sutilmente distintos. La conservación supone mantener las cosas como están y para ello es necesario aislarse del exterior y esforzarse en mantener férreas y sólidas las características del individuo y la comunidad. Este mantenimiento estático produce haya gran dificultad, incluso resistencia, para evolucionar y en consecuencia para sobrevivir. En este sentido alguien puede pensar si las actividades del Colegio son corporativistas, es decir, proteccionistas y llevan a la conservación, es decir a la extinción.

Otras personas pueden pensar que la misión del Colegio es defender y desarrollar a los colegiados y que la misión de los colegiados es cuidar el medio forestal, y ahora quizás concluyan que la misión del Colegio puede ser cuidar el medio forestal a través del trabajo de este cuerpo profesional.

Actualmente se reconoce que cualquier profesional puede desempeñar cualquier cometido siempre y cuando esté capacitado para ello. Pensemos que un ingeniero forestal necesita estudiar pocos años en un centro de estudios específico para ser reconocido como tal y poder desempeñar ciertos cometidos. ¿Es esta la única forma de adquirir ciertos conocimientos, habilidades y competencias? ¿Se puede aprender a hacer las cosas bien de otras maneras? Deja por un momento este ámbito y piensa ahora en la música, o la poseía, o la pintura... los músicos, pintores o poetas que nos conmueven, ¿han aprendido todos de la misma forma?, ¿en el mismo sitio?

Muchos de nosotros tenemos la experiencia de que la formación adquirida en la Universidad en algunos aspectos resultó pobre en a la hora de enfrentarnos a los desafíos reales. Muchos de nosotros tenemos la experiencia de que los aprendizajes que realizamos mientras trabajábamos efectivamente han sido los más valiosos y los que nos han llevado a avanzar. Y es cierto que para ello hemos necesitado unas bases de conocimiento previas y una cierta sensibilidad. Por tanto la cuestión quizás sea plantearse si esas bases de conocimiento y esa sensibilidad se pueden adquirir de otra forma, aunque sea a lo largo de más tiempo. En este sentido cabe plantearse si los estudios reglados son sólo una escuela de aprendizaje acelerado de unos conocimientos específicos (y por tanto limitados). Por eso, quizás una pregunta interesante, sea plantearnos si el Colegio debe defender la titulación como única vía para ejercer la profesión, o si debe defender que los ingenieros forestales son los profesionales más cualificados para desarrollar esta profesión. Y presuponer que los ingenieros forestales son los más cualificados, significa confiar en que son los mejor formados.

Muchos de nosotros somos conscientes de las limitaciones que cualquier sistema de enseñanza tiene en sí mismos, sobre todo en un mundo, en un ecosistema profesional, multidisciplinar, interrelacionado, interdependiente.

Por todo lo anterior, considero que debe ser objeto de profundo debate la misión de nuestro Colegio Profesional. En mi opinión nuestra misión como Colegio debe trascender la tradicional

defensa del titulado colegiado, y crecer hacia la defensa de la profesionalidad, es decir, la calidad de las intervenciones profesionales en el medio forestal. Esto supondría en primer lugar que debemos constituirnos como observadores profesionales para detectar mala praxis de los técnicos que intervienen en el medio forestal; y debemos observar hacia adentro -nuestros profesionales colegiados- como hacia fuera -otros profesionales de otros sectores-; y debemos hacer un esfuerzo honesto en denunciar la mala praxis de cualesquiera profesionales. En segundo lugar y de forma inseparable de lo anterior, el Colegio debe constituirse como potenciador del aprendizaje de sus miembros. Es decir, si defendemos que titulación garantiza la mejor base y sensibilización del profesional, debemos esforzarnos por facilitar a nuestros colegiados que complementen esta base para que desarrollen las habilidades que necesitan para demostrar la máxima competencia.

Esta perspectiva, este posible cambio de paradigma, conlleva al menos un riesgo, la pérdida de foco. Hay que estar atentos para evitar que esta labor de complementar la formación de nuestros compañeros acabe siendo el objetivo primordial del Colegio. Esto supondría la pérdida de nuestros valores, el error en el diseño de actuaciones, y finalmente a largo plazo la desaparición del Colegio, pues habría perdido su misión y sería fácilmente reemplazado por otras organizaciones cuya misión fuera específicamente la formación. Por eso resultaría imprescindible disponer de un proceso de evaluación de las actuaciones colegiales que detecte cuando empezamos a perder el foco y nos alejamos de nuestra misión.

En resumen, podemos afrontar el desafío de esta crisis y debatir acerca de cómo abordar una catarsis con la visión de que el objetivo del Colegio es garantizar la excelencia en la praxis profesional en el medio forestal. Para eso es necesario por un lado aprender de las buenas praxis, y por otro lado limitar las malas praxis.

Para limitar las malas praxis, por un lado hay que denunciar las que se produzcan y por otro lado potenciar la cualificación de los técnicos. Ahora recuerda nuestra misión: mejorar el medio forestal, y a continuación recuerda que los profesionales originalmente mejor preparados somos los técnicos forestales y que tenemos ciertas carencias que nos pueden poner en situación de desventaja.

Para mejorar la buenas praxis necesitamos por un lado detectar cuáles son las que ya se están produciendo para aprender de ellas, y por otro detectar primero qué necesita aprender nuestro colectivo para superar en su desempeño otros profesionales y luego ofrecer de forma estructurada la formación que el sistema oficial no ofrece y es necesaria. Finalmente es necesario disponer de un sistema de observación de nuestras actuaciones en este sentido que nos ayude a mantener objetivos coherentes con esta misión y alineados con esta visión.

El tiempo que has dedicado a la reflexión demuestra tu compromiso. Gracias.

Disfruta sin mesura de estos días y sé feliz.

Alberto Resino Alfonso Colegiado nº 2094